FUERA DE JEREZ.

. . 2'50 ptas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Annelos, reclamos y comunicados a precios convencionales. A rocuneo el

Redacción y Administración.

Compas 2.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852

Año XLVI.

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Agosto de 1900

some a fin do buser that an dina de agreeion

El Gnadaletc.

LOS NOVÍSIMOS RUMBOS

DE LA RIQUEZA NACIONAL.

Ante todo, hagamos notar que entramos en una cefera vedada, casi en absoluto, à la acción de los gobiernos. Se trata de algo mas bondo que la periferia à dond alcanzan los ordenamientos de la autoridad: si los poetre fuesen capaces de cartar toda el alma de su pueblo, si los sociólogos no e contentasen con las relaciones externas de la vid : pública, buscarlan en la entrana de esos movimientos económicos el alma de su raza.

Prescindamos de toda preocupación política o regional; hagamos caso omiso de los errores parciales, que hemos sido los primeros en denunciar y criticar; miremos al conjunto de la labor en dos años realizada, y concluiremos que Espeña, a pesar de los continuos cantos funebres de la prensa y de la aparente larma de las clas s m reantiles, ha hecho más por su renacimiento económico de lo que podian pedir en sus agitados ensueños los profetas hidraulicos y los seudo regeneradores de una riqueza nacional que no compren-

Ya hemos dado cuenta de la creación de sociedades destinadas al fomento de la ri quez pública. Sin embargo en este artículo sólo nos proponemos hacer constar que este movimiento tiene rumbos perf ctamente marcados.

Estos rumbos pueden reducirse á tres: la irradiación, cada día más extensa y perfecta del crédito públice; la destreza creciente con que los capitales españoles se aprestan à salir de la corriente que los arrastraba à la adquisición exclusiva del papel del Estado, y la actividad y audacia con que se lanzan à las explotaciones industriales, mineras y mercantiles.

Es notable, sin embargo, que esto se consiga sin que se produzca baja en los tí tulos de la Deuda Han dejado de ser fondo exclusivo de las carteras particulares y no obstante el crédito de la nación, no se ha resentido, lo cual demuestra una gran vita idad.

El aumento del crédito se hace patente en los balances del Banco de Kapaña, en el aumento de valores pignorables, en la crea ción de numerosas sociedades de crédito y en la lucha encarnizada que el Banco de España se apresta á sostener por medio de sus sucursales con los Bancos particula-

Estos han cumplido ya gran parte de su misión. Mientras el principal establecimiento de crédito vivia penosamente comprimido por sus préstamos al Tesoro público, los Bancos locales suplian las deficiencias de aquél. Para la campaña de negocios industriales y mineros emprendida, se necesitaba la creación de establecimien. tos, cuyo fin principal era la movilización de toda la riqueza disponible. Lo mismo sucedió en 1864 cuando se tuvo que atraer al mercado más de mil millones para la construcción de ferrocarriles; y Cataluña, à raiz de la última guerra civil, tuvo que ! recurrir al mismo procedimiento para movilizar los capitales que necesitaba para la organización de su industria.

Pero una vez desahogado el B nco de España, una vez lanzada á la empres del renacimiento económico la mayor parte de la riqueza disponible, han perdido gran parte de su razón de ser los Bancos nuevamente creados. Es preciso andar con suma cautela. La lucha con el Banco emisor sera formidable; y aunque en este tiempo se ha creado mucha materia bancaria, puede surgir la crisis de un momonto a otro y hundir en el polvo à los que menosprecien

la prudencia. Pero el aspecto más simpático dei movimiento es el que presenta à la riqueza del país lanzándose con la mayor audacia á la

producción industrial, a la explotación

minera y à la especulación mercantil. Todo lo que hay de positivo en la nue-Ya corriente está aquí. El suelo nacional, casi virgen hasta ahora, abre sus entrañas à la piqueta del minero En la región más rehacia a esta clase de negocios, Cataluña, se ha despertado una fiebre tan grande por las empresas mineras, que a veces se encuentran en un solo pueblo de la provincia de Lérida, cu tro ingenieros de distintas compañías haciendo calas, cubicando filones, acaparando pertenencias y

cotos no explotados hasta ahora. No hablemos de los trabajos que por suenta del industrial catalan Sr. Sert rea-

lizan expertos ingenieros en toda Cataluna. La Sociedad Española de Minas, recientemente creada, con un capital de cinco millones de pesetas y un crédito grandísimo en las pazas de Bilbao y Santander, està estudiando importantes cotos mineros en Almería, Lérida, Teruel, Gerona y Tarragona

La casa Aznar y Sota preside la formación de una empresa que tendrá por objeto la construcción de un ferrocarril minero en la provincia de Teruel, y la explotación de un coto situado en Utrillas. El capital destinado a estas empresas es respetable, purs asciende à cinco millones de pesetas para las mines y à 27 milloues de pesetas para el ferracarril.

La misma casa Aznar trata de adquirir en Pedroso, provincia de Sevilla, otro importante coto. En Galicia se preparan grandes explotaciones de hierros, y en la provincia de León se aprestan à incher con Asturi s los productos del carbón mineral. La tierre ofrece sus entranas fecundas à la voluntad enardecida de los luch :dores

No queremos repetir indic ciones hechas en otros números. Ha llegado últimamente hasta necotros tal nú nero de noticias referentes a nuevas expiotaciones, que nos limitamos à recoger les principales para ofrecer esta ef-cto de opjunto.

En Barcelons, donde no tienen hierro ni carbón, se han establecido unos A'tos Hornos, que empezaran a funcionar dentro de poco. En Santander, donde las primeras materias están más al alcance del producto, se están terminando otros Altos Hornos, con un capital de diez mil'ones de pesetas. En Malaga, extienden por manera not ble los Altos Hornos alli creados. Se trata, no de un hecho aislado, se trata de algo más. Las sociedades meta úrgicas creadas hace tiempo ven aumentar cada dia el precio de sus acciones; y es que la actividad española quiere retener la riqueza enorme que se nos estapa de las manos con la exportación vergonzosa de más de 100 millones de pasetas anuales que salen de la Peninsula en minerales diversos.

Añadamos á esto la presteza con que las provincies catalanas establecen la comunicación entre sus pueblos por medio de automóviles, que ya se construyen en Barcelona; presteza no mayor que la empleada en Asturias, Navarra y las Provincias Vascongadas. Sumemos à estos hechos el aumento creciente, pero creciente casi de una manera inverosimil, de las industrias químicas en Cataluña, y la creación en Bilbao de la Sociedad de droguería general, que representa un sindicato de comerciantes que van à proceder à la creación de fábricas de productos químicos cercanas à los puntos de consumo, con la garantía de la compra de todo lo fabricado por el sindicato, y convendremos en que se trata de un movimiento general, de un rumbo sano que ha tomado en estos últimos tiempos la riqueza de la nación.

Hé aquí una verdadera obra de renacimiento eco ómico.

Si de hoy en adelante los españoles pueieran al servicio de esta regeneración la mitad de las energias que durante el ú timo cuarto de siglo han malgasta lo en luchas po'lticas estériles, en pronunciamientos inverosimiles y en guerras fratricidas, el bienestar genural aumenta la, y dentro de poco podríamos espirar al título honro. so de pueblo civilizado.

En la lucha por la existencia, los elementes economicos tienen aus deberes, y uno de los principales consiste en la defensa mesurada y sudez organizada con les fuerzes de la nación Téng se en cuente que la independencia de nuestra raza so'o quedora asegurada cuando en el concierto de los pueblos modernos aprendamos à ser ricos y à defender econômicsmente nuestra riqueza.

ENRIQUE MERCADER. (Revista de Economía y Hacienda.)

LOS INGLESES PREOCUPADOS.

La guerra sudafricana ha despertado en Inglaterra muchos tempres, que antes no tenian les ingleses.

Las grandes disensiones que la política de Chamberlain produj en to lo el mundo, dieron lugar à debates en la prensa y en el Parlamento de la Gran Bretaña, à discursos en los meetings y en las asociaciones sobre las dificultades en que podría hallerse logisterra en el caso de un ataque por parte de alguna potencia.

El discurso de Chamberlain contra Francia vino à sumentar los odios contra Inglaterra. El país estaba preocup-do por el estado de la opinión europea, y fué menester que lord Salisbury dijese à la nación que el gobierno inglés estaba en buenas relaciones con todos los gobiernos de Europs; pero que el pueblo debis preparar se para estar siempre pronto à la defensa.

A este discurso, que produjo entonces grande sensación en todas partes, ha hecho referencias hace pocos días, en la Camara de los lores, lord Weyme, que prenunció palabras gravisimas:

«No quiero pintar el porvenir con tristes colores, ni tengo malas esperanzas para el porvenir: pero digo que es menester prepararse.... ¿Estais seguros que Londres no será teatro de sucesos militares?... Hasta que el enemigo no nos haya herido en

el corazón, podremos mirer con cierta indiferencia los resultados de cualquier guerra, aunque se nos quitaran algunas de nuestras lejanas colonias; pero el día que nos hieran en el cor zón, se habra acabado la histo ia de Inglaterra.

Tenemos, es verdad una marina poderosa para defen lernos, pero dados nuestros enormes y pro liginada interesas, ¿no debimos pensar timbié i en defen ler el territorio nacion- ?»

Lord Salisbury contesto que no había tenido intención de indicar ningún peligro inminente; pero que había querido llamar la atención de sus compatriotas sobre los deberes que tiene hoy cada na-

Intervino en el debate lord Rosebery, pidiendo la opinión de lord Wolseley, jefe del ejército, sobre la actual organización militar ing'esa.

-Diga una palabra lord Wolseley, y nosotros esteremos tranquilos.

Pero la palabra no hasido dicha, y el jefe de la oposic on en a Camara de los lores, lord Kimberley, ha aprobado el silencio de lord Wo seley.

Lord Weyms y ford Rocebery quedan tod via con sus preocupaciones.

ENTERRADO EN VIDA

PER LANDING FOR THE STATE OF TH

Los periódicos valencianos dan cuenta de un curioso experimento que está reali zando en aquella copital Mr. Charles Bobill, sque permanece enterrado vivo ... durante ocho dias, y que, según las noticias, da quince y raya a Mr. Papuss, el ocultistista que metió hace tiempo mucho ruldo en Paris y que se exhibira pronto en Madrid heciendo analogas experiencias, que recuerdan las que se cuentan de los fakires de la India.

E experimento ha comenzado ante varios mé licos y en presencia de un público numeroeisimo.

El presunto muerto, que es à la vez un émulo de Tanner y de Succi, comenzó sus experiencias con la demostración de su inrensibilidad, y al efecto se atravesó los músculos del brazo y del pecho con largos aifileres, después de lo cua! se hizo vender fuertemente los brazos, las piernas y la cabeza, según dijo, para paralizar en lo posible la circulación de la sangre.

Bobill se tendió después en la caja (un féretro auténtico, facilitado por una funerari.), improvisandose en su interior un colchón de estopas, y sobre el que se puso una pequeña almohada, y sus enterradores taparon el féretro con una cubierta de cristal, que ateron con cintas que se lacraron y sellaron, y el muerto vivo quedó tan

tranquilo como si estuviese en una buen a

La tapadera del ataud está colocada en forma que deja unas pequeñas rendijas para la circulación del aire. Pero la caja, el salón y los vendajes, dado el calor reinente, son tan pocos propicios à la ventilación, que el experimento au i hi de resultar más pesado por esta razón que por la postura en que ha de permanecer y por el forzado ayuno que le impone su encierro. bis and and and and and and and

Como equipaje en su simulado viaje al otro mundo metió también Bobill en la caja, à más de ocho terrones de azucar. que con unas got s de éter sulfúrico han de ser su alimento, un termómetro, una carterita para anotar las alteraciones que pueda sufrir su organismo y una campanilla, por si se viera en la necesidad de pedir que le desen errasen.

El público fué desfilando al ver que el difunto seguia tranquilo en su caja, y sus guardianes anunciaron que dia y noche estarà abierta la cimara mortuoria, para que la gente pueda ver que alli no hay trampa ni engaño y que Bobill, resucitará al octavo dia, para realizar luego otro experimento de género fuerte. Consistira en ahorcarse (el colmo del sport), para lo cual se ha instalado en el testero del salón un sparato, del que cuelga una soga dispuesta en forma de lazo.

Pasados que sean seis días, que dice necesita el extraño artista, para reponerse de la primera parte de su prueba, se ahorcará y quedará co gado por espacio de una semana. De modo que el espectáculo es para los estómagos privilegiados ó para aquéllos que entiendar puedan sacar algún provecho, bajo el punto de vista de la ciencia.

Segun Mr Bobill, el enterramiento de ahora es el que hace el número 25 de los que se ha impuesto, los últimos en Barcelona. Añadió que una vez lo realizó en una fosa cubierta con cristal, y provista de dos pequeños tubos para la renovación del aire. En otra ocasión permaneció encerrado en una caja de hielo veinticuatro horas.

Lo cierto es que durante la primera noche hubo gran número de curiosos convertidos en centinelas de vista, y que muchos espectadores se prometen cumplir esta misión con toda escrupulosidad y perseverancia.

EJERCITOS MECANICOS

Los filantropos se reunen en Congresos -como el que ahora se ha celebrado en Paris - para tratar del arbitraje internacio-

ante el Ministerio de la Gobernación contra los Gobernadores civiles.

Art. 34. Los hechos que no se relecionen con incumplimiento de la ley y que constituyen diferencias de apreciación entre las partes litigantes, seran objeto de la correspondiente demanda ante el Juez de primera instancia, conforme a lo dispuesto en el art. 14 de la ley.

Art. 35. En los juicios verbales se considerará siempre ai obrero como litigante pobre.

Art. 36. En los casos señalados en el art. 17 de la ley, tratándose de a egación de dolo, imprudencia ó negligencia en la producción del accidente, se acudirà directamente con la manifestación escrita al Juez de instrucción.

CAPITULO IV.

DE LAS INTERVENCIONES.

Art. 37. Se consideraran dependencias administrativas para recibir los partes motivados por el accidente.

- Los Gobiernos civiles.
- Las Delegaciones de policia.
- Las oficinas municipales.

Art. 38. Serán recibidos los partes en las oficinas municipales únicamente en las localidades que no sean capital de provincia.

En las capita es de provincia sólo serán recibidos en las dependencias que señalan las letras a y b del articu'o anterior.

Art. 39 La dependencia que reciba el parte lo dirigirà inmediatamente al Gobierno civil de la provincia respectiva, que acusara recibo de oficio a vuelta de correo.

Art. 40. En les Gobiernes civiles, al recibir el parte, se abrira un expediente, que sólo constará de una carpeta de titulación y de un indice de los do cumentos recibidos, registrados y contenidos en la carpeta.

Art. 18 Los Facoltativ s están obligados á librar las siguientes certificaciones: .

1 = En cuanto se produzca el accidente, la de hallarse el obrero incapacitado para el trabajo

2.ª En cuanto se obtenga la curación, la de hallarge el obrero en condiciones de volver al trabajo.

3 a En cuanto se obtenga la curación, resultando incapacidad, la en que se califique la incapacidad.

En caso de muerte, la certificación de defunción.

Art. 19. En las certificaciones à que se refiere el número 1.º del artículo anterior, la lesión será descrita lo más detalladamente posible, igualmente que en las del núm. 4.º, y si en este último caso se practicare la autopsia, se unirán à la certificación los datos que de esa diligencia resultaren.

En las certificaciones à que se refiere el núm. 3.º se describirà, lo más detalladamente posible, la inutilidad resultante.

Art. 20. Librada cada certificación, se facilitará por el patrono copia autorizada con su firma, à la Autoridad gubernativa, en un p'azo que no excedera de veinticuatro horas.

Art. 21. De les certificaciones à que se refieren los números 2.º y 3 º de' art. 18 se dara conocimiento à los esionados, y si estan conformes, lo haran constar, bajo su firma ó la de la persona que les represente, en la misma certificación.

Art. 22. Caso de disconformidad, ya por no concaptuarse el obrero curado, ó por no estar conforme con la calificación de la inutilidad, el obrero podra nombrar Facultativos, para que con los del patrono practiquen un nuevo reconocimiento, librando la cer tificación en que conste la conformidad ó disconformided de opiniones, documento que autorizarán con sus firmas todos los Profesores actuantes.

Art. 23. En caso de disconformidad, se harán tres copias del documento; una para el patrono, otra nal; los filósofos à lo Tolstoi escriben contra la guerra, y hasta un monarca absoluto convoca à las naciones en conferencia solemne à fin de busc ir los medios de asegurar la paz entre todos los pueblos.

MAID HADRON DOLLAR TO THE

ADDRESS OF THE CA

Cierto que al mismo tiempo que se acentús ese movimiento en favor de la vida de tranquilidad y sosiego tan necesarios para la prosperidad de los pueblos, estalla la guerra del Transvaal, sobreviene la complicación de China, y los hechos consagran el derecho de la fuerza, y las naciones fuertes se miran de reojo, y à cada momento se habla de la posibilidad de nuevos conflictos que habran de resolver las armas. I was a min ich ich indirection

Y esto visto, natural era que a'gú 1 sabio, jurgando inevitables esas cor flugraciones, tratase de buscar medios de evitar los daños de la guerra, y esto es lo que ha hecho Tesla, el notable electricista, émulo del famoso Edisson, el cual, con objeto de que en esos choques no haya muertes de hombres, ni siquiera efusión de sangre, ha inventado un autómata, tipo de los soldados mecánicos, á los cua es pueda confiarse la tares de renir las batal'as en sustitución de los seres de carne y hueso.

E-108 maniqules se moveran por la electricidad, pero no como un muñeco cu-lquiera, sino obedeciendo a una dirección practica é inteligente; pues, segúa dice e propio inventor en un artículo publicado en la Revue des deux Mondes, sus automatas tendrán como iniciativa propia para hacer movimientos de ataque y de defensa, etc.

La cosa no está mal, y hay que tomarla en serio porque Tesla es un hombre de ciencia; pero, aparte otras consideraciones, ocurresenos la siguiente:

Decidida la victoria en favor de uno de los dos Ejércitos mecánicos, ¿se conformaran los hombres con este resultado?

Porque, en suma, esa guerra mecánica es sencillamente una forma de arbitraje que dudamos, hoy por hoy, llegue à tener realidad.

Para someter la resolución de una contienda à la lucha entre muñecos, harto mas fácil serla remitir el fallo de los incidentes internacionales à un Tribunal de arbitraje, y ya se ve que no llevamos traza de entrar por ese camino.

Vano es que se intenten esos generosos proyectos, que tendrán que ceder el puesto à las invenciones encaminadas à perfeccionar la máquina de guerra.

Perfección que consiste en hacerlas màs eficaces para el exterminio de los hombres.

DE CÓRDOBA.

LA HERENCIA DE «LAGARTIJO».-RETIRA-DA DE JUAN MOLINA. - LA BODA DE CONEJITO».

Al morir Rafael Molina, no dejó ninguna disposición testamentaria hecha ante notario.

Uno ó dos días antes de su muerte llamo a sus cinco hermanos y al mas intimo de sus amigos, señor Bellido, y les mani festó el deseo de que á su fallecimiento fueran repartidos sus bienes entre aquellos encargando muy especialmente al señor Bellido que procurara que la distribución se hiciera en la mejor armonía y sin el menor disgusto.

Rafael ha dejado á su muerte un capital de 160 à 170 000 duros pròximamente. En esto se calcula el valor de su casa en la ciudad, de su magnifica posesión con casa de campo recientemente construida en Córdoba la Vieja, de otras posesiones, alhajas, dinero y efectos.

Los hermanos son Victoria, que vivió siempre con Rafael; Manuela, casada, madre de los banderilleros Recalcao y Chiquelin; Manuel, retirado del toreo; Juan, y la viuda de Francisco Molina, antiguo puntillero de la cuadrilla de su hermano, que murió hace algún tiempo, dejando dos

-Interin se arreglan los asuntos de la herencia de Rafael y se procede à la distribución de los bienes entre los hermanos, Juan Molina permanecera en Córdoba por habérselo así suplicado la familia y ya no volverá á pisar los ruedos taurinos, pues la muerte de su hermano Rafael ha venido á coincidir con la próxima alternativa de su hijo, momento elegido por Juan para dejar los toros.

-En la parroquia de San Miguel se unieron anoche con los santos lazos del matrimonio la bella señorita Rafaela González Molina y el diestro Antonio Dios. Conejito. Fueron padrinos el exdiestro Rafael Guerra y su esposa doña Dolores Sanchez, y testigos don José Bellido Sisternes y don Antonio Pérez Salazar. El reciente luto de la novia hizo que el acto queder reducido à la ceremonia nupcial. Los novios han recibido valiosos regulos de sus amigos.

DESDE SANLUCAR.

9-8-1900.

Anoche ha tocado la banda de música de la localidad en el paseo de la Calzada, sin tablado y junto las últimas casetas, donde no hay colocadas sillas para sentarse

En cambio la otra banda toca en el tablado de aquella colocado frente al casino y con luz eléctrica.

Sin embargo el Alcalde ha hecho bien con solicitar por último la banda del pue-

-Anoche se abrió la boca de riego última del paseo de la Calzada, estando á punto de vaciarse el depósito y dejar al pueblo sin aguas potables que era lo único que hubiera hecho faita para completor la temporada.

- Ni una sola guía se ha expedido este año en la feria de ganados.

Esto da idea de lo que habra sido el mercado en los tiempos mochalistas que sufrimos.

-Ha llegado á esta ciudad e inspector de la contribución industrial D Victor Acedo, para girar la visita reglamentaria que aun no se había hecho por haber tenido que marchar pronto y de prisa, los dos inspectores que antes habían venido.

El Sr. Acedo se ha presentado ya al Alcalde accidental y éste le ha manifestado, como à sus antecesores que hubieron de

marcharse sin hacer nada, que proceda con todo el rigor de la ley contra los defraudadores à la Hacienda y que forme expediente à todo el que no esté incluído en la matricula.

Ahora lo que es necesario es que el señor Delegado de Hacienda no tolere que se asuste el inspector con manifestaciones como las que se hicieron para echar à otros, ni que sea tan prudente como los últimos que también se fueron por interpretar de cierto modo las palabras que les dirigió el Sr. Alcalde.

Por fin, ahora se va á ver si Sr. Delegado de Hacienda envía inspectores a Sanlúcar para que los moch listan los asuaten y los echen ó para que cumplan con sus deberes y presten los servicios que les estan encomendados.

-Una idea de los nuevos presupuestos municipales:

Importan los gastos: Encabezamiento ptas. . . 854 164'87 De consumo. 198.704.50 La recaudación de esta partida por 100 Personal y material de consu-

mos, guardia municipal, 122.877.50 policia y montes Personal, material y arbolado 7.520de paseos.

Limpieza pública, aceras y empedrados..... 7.125 ||Qué proporción en todo!!

Se suprime el inspector de sustancias alimenticias, el guarda de la plaza de Abastos, el cobrador de la renta del degü sello y el alquiler del corral del concejo; y se rebsjan los sueldos del capellan y practicante del Hospital, aumentandose los de tres oficiales de Secretaria, Contaduria y Depositaría.

-A cada cual lo suyo. El digno concejal D. Juan Duran y Vallejo, no ha sido nunca mochalista y si amigo consecuente del Sr. Camacho del Rivero.

Rectificamos guatoso el concepto.

-Se nos dice que D. Manuel Hidalgo y Colón acepta todas las responsabilidades de la gestión administrativa y política del alcalde accidental D. Leopoldo del Prado y aplaude su conducta como autoridad.

-Están en litigio el arco de luz de gas anunciador del Teatro de Eguilez, que se ve en la esquina de la cuite Marqués de Mocha es y piaza de Alfonso XII, por cuya razón no puede tocarse, a pesar de haberse demo'ido dicho Teatro

Pretenden su dominio D. S.lvador Helvant y Monteros, como rema ante del teatro; los herederos de D. Juan A. Herrera y Rodriguez de Bustamante, la Sra. Viuda y Herederos de D Antonio Herrera y Pé rez, el »peder do de los Sies Lesege y C.a de París, los dueños de las fincas en donde está empotrado, el Excmo. Ayuntamiento y la Comisión de Fumento que pretende conservario como monumento histórico.

Eduardo Gutiérrez. - José Garrido.

DE CADIZ.

Jueves 9. L'egó à nuestro puerto procedente de

Génova el vapor alemán Iris, con 28 pasageros en transito para los puertos del Pací-

El Levante ha ve ido à hacernos una visita para que no le echemos de menos.

Trae como regalo ca or se focante y bochornoso, mucho polvo y otras molestias, no tan bien expresadas, como realm nte sentidas.

Dios quiera que no se estacione por muchos días, porque es una calamidad irreeistible.

Esta tarde h llegado á nuestro puerto el vapor Montevideo, procedente de Barcelona y Manila, con carga general y pasaje. ros para Cadiz y puertos del Norte. Z rpará para Liverpool y escalas.

En breve pasará á Chiclana á tomar banos el vicepresidente de la Diputación don Manuel Peley.

Ducerillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

ARA ABDROIOS. RECLAROS Y COMUNICADOS Sr. il. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situ da en esta ciudad calle Carauei núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altillo y los huertos de San Cayetano y Albala-

Para la temporada de verano se arrienda en Puerto Real una espaciosa casa amueblada, con jardin y huert, en precio mó-

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, en dicha villa. Dirljanse a D. Pedro N. Gonzalez, bodega de González Byass y C.a

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Repaso para los exámen es de ingreso en las Facultades Universitarias, que han de verificarse del 1 at 10 del próx mo Septiem-

SAN MARCOS, 15.

La fabrica de epistolas y la confección de absurdos y faisedades, sigue funcionando en los dominios de quienes con tales industrias se muestran dignos de lo que son. Protectores de crónicas defraudaciones al Estado, estan en caracter calumniando a quien nada, absolutamente nada adeuda al Fisco, y es inicuamente atropellado. Et atropello esta reconocido por la autoridad superior, y esta es la mas esplícita condenación de los que se conducen con absoluta faita de buena fé, y arrostran descaradamente el anatema de todos lus hombres rectos. Así, pues, esa cinica insistencia en sostener felsedad tan palpeble como la que patrocinan, solo merece el mayor desprecio.

Anoche celebró sesión la Direc. tiva de la Camara de Comercio, y en ella quedó acordado que la A-amblea general para elegir los nuevos cargos se efectúe el Viernes 17 del *ctual.

Ademas se dió cuenta de que han quedado inscritos en las listas de la Camara los nuevos señores socios siguientes:

D. Francisco Sañudo y Sainz.

D. J. M Rivero.

D. Manuel Cruz. D. Francisco Ragel Rendon.

FILE THE THE TOTAL POLICE

TRAFF FF

D. Francisco Cala y C.a.

D Ildefonso Carmenes

D. Santiago Gutiérrez Huertas.

Ayer fué conducido al Cementerio Cató ico el cadaver de la virtuosa señora doña Eduvigis Bianco, viuda de García, que falleció auteayer víctima de larga y penosa dolencia.

Enviamos à su hijo D. Adolfo Garcia, la expresión de nuestro pesar, por la desgracia que sobre é! pesa.

Anoche oimos asegu ar que den. tro de pocos dias vendra aqui de guarnición el batallón Cazadores de Tarifa, debido à las gestiones de una personalidad jerezana que no figura en pol·tica.

Nuestro estimado convecino el profesor de música D. Angel Fern ndez Pacheco se propone establecer en est i ciudad una Academia Filarmónica, asimilada à la que en Cadiz dirige el reputado profe-Bor Sr. Tomasi

Desde el día primero del próximo mes de Setiembre quedars abierta la matricula, para los alumnos que dessen ingresar en dicho centro.

Deseamos prosperidad a la nueva Acedemia Filarmónica y que sea heredera de la antigua del mismo nombre, que durante tantos años sirvió de enseñanza á los aficionados al divino arte.

Han llegado hasta nosotros algunas quejas sobre lo que ocurre con los apartados de correo. Parece que algunos apartados han sido suprimidos no por la exclusiva voluntad de su dueños, y serí. conveniente que por el señor administra-imp dor, cuyo celo es bien conocido, se averiguase lo que hubiera de cierto sobre el. particular, en bien del servicio.

Viajeros. - En el expreso de ayer marcho a Ruiloba (Santander), doode pasara una temporada, nuestro distinguido convecino D. E-n-eta Ruiz Perez.

En el mismo tren marchó a Madrid, para visitar al reputado Dr. Castro, nuestro apreci ble convecino D. Francisco Trillo y Moreno.

Marcharon à las provincies del Norte D. Rafael Garcia del Salto y Garcia y su hermana Consuelo.

En la reunión celebrada anoche

por los individues que componen la socie-

dad de Artes Gráficas, se acor to, como habíamos anunciado, solicit r del Excelentisimo Ayuntamiento costee el visje y estancia en París de dos obreros impresores, que estudien los adelantos que en el ramo de imprenta existan en la Exposi-

Se encuentra enferma en Cádiz la be la Seta. Papita Arredondo y Calderon, bija del Sr. Conde de Valle-Llano. Deseamosle cabal salud.

Ayer marcharon al Puerto de Santa Maria, donde pasarán una temporada, nuestro apreciable convecino D. Jorge B la y Mateos y su bella espos .

Se encuentra entre nosotros el acaudalado labrador y ganadero de Zahara, D Basilio Penalver.

Ha experiment do un pequeño alivio en la g ave enfermedad que sufre e Notario D. Joaquia Maria de la Barrera y Gambos. Lo celebramos.

Ha dado á uz con con toda felicidad an rebusto niño, la distinguida, espes de nuestro apreciable convecino don José Fernandez Jimenez, Secretario de la Casa de Socorro.

Teatro Eslava.--Con un lleno completo se estrenó anocha a tercera hora el sainete en 3 cuadros El truje de luces de los hermanos Josquin y Serafin Alvarez Quintero, música de los maestros Caballero y Hermoso, que tuvo buen éxito, y fué acogido favorablemente.

El papel A varez Quintero està hoy ya, tan acreditado que todas las producciones de los ingeniosos sevilanos se escuchan con gueto, y el púb!ico asiste desde luego bien predispuesto.

No es ciertamente El traje de luces lo mejor que han hecho los hermanos Quinteros, ni en el comienzo de su ingrata labor de autores les hubiese dado el nombre de que hoy goz n, ni los trimestres de que también goz-n, suprema aspiración del te tro en boga.

Tiene, si, el sainete un dialogo chispeante y ameno, frases muy oportuna, y chistes verdaderamente de ese gracejo anda'uz, que tan acertadamente derrochan en sus obr. s.

También tiene otros demasiado gordos y un tanto libres, y escenas pesadas, pero en conjunto, gusto y se vera con agrado varias noches.

La música, que no es mucha, es ligera y agradable, pero no está à la altura del maestro Caballero.

En la ejecución se distinguieron la senorita Ortiz, que hizo una Rocio muy guapa, y el Sr León que en su papel de remendón, estuvo como él sabe, y los señores Martelo y Jerez, que cumplieron acertedamente.

Un operario de la fabrica «Azucarera Jerezanas establecida en el Portal, se fracturó ayer una pierna por el tercio inferior, siendo curado por D. Fernando del Castil o y Yuste, médico de dicha colo-

Fué trasl dado à esta ciudad con todas las precauciones que designo dicho profesor, continuando en buen estado.

Ayer ingreso en la Casa de Socorro un niño de trece años llamado Alfonso Salaveña Jiménez, vecino de la casa nú mero 35 de la calle Bizcocheros, que según manifesto se le habia disparado un revol-

para el obrero y otra para el Gobernador civil de la

provincia respectiva.

Esta Autoridad remitirà copia de la certificación y de todos los antecedentes relacionados con ella á la Academia de Medicina más inmediata, que dictaminarà definitivamente.

Del dictamen de la Academia, que sera dirigido al G. bierno civil que promueva la consulta, se rsmitiran por esta dependencia copias al patrono y al obre o.

Art. 24. El Gobierno, en vista de la experiencia resultante de las aplic ciones de la ley, podrá acordar que se haga un estudio minucioso para redactar un cuadro ó un reglamento de incapacidades para el trabajo.

En tanto, regirán las signientes reglas: 1 ª Se considerarán como incapacidades absolutas las que impidan todo género de trabajo.

2 a Se consideraran c mo incapacidades parciales las que impidan el trabajo a que se dedicaba el

obrero, pero no otro. Art. 25. En los casos à que se refiere el parrafo tercero de la disposición 4.º del art. 5.º de la ley, se tendra que hacer constar en la certificación facultativa que la defunción ha sido consecuencia del acci-

dente. Las reclamaciones, en caso de apelación de las partes interesadas, se regiran por analogía por lo que

determinan los articulos 22 y 23. Art. 26. Annque se instruya proceso por los motivos à que se refiere el art. 27 de la ley no se podran diferir les tramites que en este capitulo se senalan para definir la incapacidad, la sanidad y calificar les inutilidades, à fin de que siempre quede expedita la acción à que alude el art. 18 de la misma ley.

wall than the last the last

Francockusted to knot said offering with the end of

nated a tellimentary to the contract of

CAPITULO III.

DE LAS RECLAMACIONES

A-t. 27. El obrero víctima del accidente ó la persona ó personas int resadas, tienen derecho á reclamar ente las Autoridades gubernativas y á demandar al patrono ante el Juez de primera instan-

cia, conforme à lo dispuesto en el art. 14 de la ley. Art. 28 Las reclamaciones ante la Autoridad administrativa se verificarán siempre que el patrono haya omitido dar conocimiento del accidente ó de alguno de los pormeneres detallados en el cap. 2.0. en los plezos que se señalen.

Art. 29 La reclamación ante la Autoridad administrativa se hara por escrito, extendida en p .pel común y por dupicado, recogiendo, el reclamante, uno de los ejemplares con el recibí del funcionario que reciba y el sello de la dependencia.

Art 30. Si el parte lo recibiese una Autorided municipal, conforme à lo indicado en el ert. 38, c. 4.º de este reg amento, procederá inmediatamente à reclamar del patrono el cumplimiento de la oblig ción infringida, dando à la vez cuenta del hecho al Gobernador civil de la provincia.

Art. 31. Si la acción administrativa no diese resultado en un plazo de cuarenta y ocho horas, la Antoridad reclamante darà cuenta del hecho al Juez de primera instancia para que instruya las diligencias por incumplimiento del precepto de la ley, y conccimiento de este tramite al Gobernador civil de la provincia.

Art. 32. Si el parte lo recibiese el Gobernador civil, procederá, con relación al patrono y al Juez de primera instancia, de igual modo que la Autoridad municipal.

Art. 33. Las partes interesadas podrán también reclamar, si fueran desatendidas, ante los Gobernadores civiles contra las Autoridades municipales, y

£": QTa

ver, con el que trataba de atentar contr eu vida, por disgustos tenidos con una her mana suya, causandole una herida en e' dedo indice de la mano izquierda, con fractura del hueso.

Dicha herida fué calificad de pronostic, grave por el médico Sr. Pérez que le

curó de primera intención. El joven Salaveña pasó al Hospital de Santa Isabel, dandose cuenta del suceso al Juzg do de Instrucción del distrito de San Miguel.

Ayer à las tres y media de la tar de tuvo lug r en la iglesia parroquial de San Marcos el bautizo del piño Victor Manuel Ramos Catalina.

Le apadrinaron D. Manuel Catalina y la hermana mayor de la recién bautizada. El acto se celebró en familia siendo (brequiados con dulces, pastas y r cos vinos.

A propuesta de los vecinos de calle Porvenir ha sido nombrado guarda nocturno de dicha via Francisco López

Se encuentra veraneando en Santander et eminente poeta D. Gaspar Núnez de Arce.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Uno reclamado por la autoridad judi-

Otro por haber sustraido una azuela que vendió en uno de los baratillos de la calle Pescadería Vieja.

Otro por embriaguez, escandalo y blasfemar del Santo Nombre de Dios.

La cosecha de trigo en España, que, según datos oficiales accendió en 1899 à 34 092,064 hectolitres, ce'culan les inteligentes que en el presente año ascenderà probablemente à 42 000 000 hectolitros, según el resultado que presenta la recolección actual, rudiendo afirmarse que es una de las cosechas más grandes que ha habido en España desde hace muchos

Mata mosquitos Burgoine.-Esta acreditada casa inglesa ha confeccionado unos conos los cuales quemando!es hacen desaparecer por completo los mosquitos, moscas, chinches y pulgas por muchas que sean.

En la farmacia de Luque, Larga 73 y 75 se expende este eficaz preparado, al precio de 1'25 pesetas la caja.

Se calculan en más de ocho millones las plantas de tabaco arrancad s en territorio español durante e tos ú timos meser; pues, esperándose que se concediese el libre cuitivo, se multiplicaron los eneayos en todas partes.

Dicen de Córdoba, que se cortó la coleta Juan Molina.

Se sabe que veinticinco buques de guerra frauceses que maniobran ahora en el Norte, consiguieron pasar sin averias por el Estrecho con las luces apagadas y sin divisarlos desde Gibraltar.

Vistos los inconvenientes que en cuentran los individuos que trataban de subarrendar nuestra plaza de toros para dar algunas novilladas; parece que por ahora desisten de sus propósitos.

En Mahón son esperados dos buques de guerre ita ianos, escuelas de guardias marinas, mandados por el almirante Signor Bozo'a, exministro de Itelia. Es probable que visiten el puerto de Cádiz.

Es interesante la manera cómo el rey Victor Manuel III recibió la noticia de la desgracia ocurrida a su augusto paof appears of

No habiendo hecho los semáforos griegos señal alguna, el yaht del entonces principe de Napoles, pasó de largo, dirigiéndose hacia Reggio de Calabria.

El samaforo del Cabo Spartivento fué el primero que indicó al yaht la necesidad de abordar lo más pronto posible, y algunos momentos después el y ht fué alcanzado por el torpedero 140 S., mandado por el subteniente de navio Jorge Dupont el cual, contestando à las apremiantes preguntes de! principe, se limitó à decir que el rey estaba gravemente enfermo y que esperaban al principe numerosos telegramas en la oficina del semaforo.

Este oficial, al hablar al principe, le daba el tratamiento de alteza, pero el primer telegrama que se 'e entregó en el momento de desembarcar, estaba dirigido a S. M el rey Victor Manuel III Así supo el principe la verdad entera

Noticias de Sevilla: Ayer regreso de M dri i el ilustra lo ingeniero director de la Janta de Obras de este puerto, don Luis Molini

De la conversasión que uno de nuestros compañeros costuvo esta mañana con dicho señor, respecto à su visje à la corte, pocemos decir lo siguiente:

Don Luis Molini, et mismo dia que l'egó à Madrid visitó al ministro de Obres Públicas, señor Gasset, dándole cuenta detallada de cuantas obras importantes se han realizado y en la actualidad se eje-

cuten. El señor Molini explicó, demás, al ministro, con gran lujo de detalles, su pensamiento sobre las obras que le quedan

por ejecutar en la ri: de' Gusidaquivir. El director de las obras de nuestro puerto viene entusiasm do de la rapidez con que se despachan hoy en el ministerio de Obras públicas cuantos proyectos y demás trabajos son enviados de las provincias

para su estudio y aprobación. -No me he visto -anadió-en la necesidad de suplicar que mis proyectos fue sen activados, pues cuando llegué à Madrid, el señor Gasset, y el director general tenian

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Y COMPANIA, GARCIA

LANCERIA 21 CON PASAJE Á LA DE REMEDIOS 12

Fin de temporada.

Estando próximos à recibir un surtido completo de novedades para le estación de invierno, se realizan con gran rebaja de precios los articulos de la presente temporada. Extraordinario surudo en Tiras Bordadas y Encajes à precios de

febrica. Surtido comp eto en perfumeria.

TELÉFONO 142-LOS DOMINGOS CERRADO-PRECIO FIJO

Es la Casa que presenta más surtido, y vende á precios sin competencia, desde 'a batista à 15 cts hasta el artículo de más fantasía.

المُرَادِينَ = النَّمَ الشَّادِينَ الشَّادِينَّ الشَّادِينَ الشَّادِينَ السَّادِينَ السَّادِينَ الشَّادِينَ السَّادِينَ السَّ

ya puestas sus firmas en el expediente de aquellos.

En veinticuatro horas-nos dijo el se nor Molini-ha sido daspechado el proyecto que envié à Madrid relativo à adquisición de dragado, v se ha autorizado demas à la Junta de Obras para concertar un empréstito de un midon quinientas mil pesetes, coyss condiciones se publicarán oportunamente haciéndose su adquisición por subseta pública.

La escriture de dich) empréstito se firmara para fines del presente mes

E: señor Molini ha traido ya dicha orden, fir nada por el señor ministro, autorizendo á la Junta para la ejecución de dicho empréstito.

Después que al señor Gasset visitó el se nor Malini al director general del ramo. con quien también conversó bartante tiempo, saliendo sati-fechi-imo de la entrevirta.

Claro està que, en justicia, tributa el senor Molini, así al senor Gasset como al señor A zola, grande elegios por su actividad y gran celo en el despacho de los importantes suntos que les estan confidos.

- Este mañana hemos tenido el gusto de visitar al incansable mayordomo de fábrica de esta Catedral y canonigo de la misma, don Antonio Alarcon, con el objeto de que nos manifestare lo que hubiese respecto al estado de las obras de la Bari lica y de la fecha de la bendición de la misma.

En resumen - nos dijo el señor Alarcón que en los meses que restan del sño, quedaren completamente terminadas las obras de la Catedral, incluso la colocación de algunas piezas de talla en el hermoso retablo del altar mayor y terminadas las obras, daran comienzo inmediatamente los preparativos para la solemne bendición de la hermosa basilica.

Respecto à este asunto nos indicó el activo é inteligente señor mayordomo de fábrica, que habla ya tratado con el señor erzobispo del asunto, creyendo que el acto tendrá lugar el día 1. de Enero del próximo año, ce ebrandose desde este dia todos los cultos en la basílica, y por lo tanto e su época, los oficios de la Semana Sant., instalandose el hermoso Monumento grande que tantos deseos tie en los revillenos d admirar nuevamente.

-Temperatura media a la sombra, 30'1 centigrados; maxima, 39 4; minima, 20 8; máxima al sol, 462. Presión barométrica: Maxima, 7554 milimetros; mínima, 7542

- La comisión de Ferias y festejos se reunió hoy y trató de un solo asunto: del relativo à la solicitud deducida por el rector de la Universidad, pidiendo 3.000 pesetas para costear el pedestal de la estatua de Maese Rodrigo, escu pida por Bilbao scordandose contribuir con la mencionada cantidad al gasto indicado.

- Por este rectorado se han expedido los siguientes titulos de bachiller: A favor de don Jasé Fernández de Haro y Tejada, del Instituto de Jerez; don José Burgos y Orellana y don Enrique del Pino y Tamelini, ambos de Huelva.

- Ha salido para Asturias el notable abogado de este ilustre Colegio don Abel Infanzón.

Honor merecido. - Una gloria nacional.

Madrid 9 de Agosto de 1900, á las 10.30 de la mañana.

El Congreso Internacional de Medicina de París ha concedido el premio de honor al mélico español don Santiago Ramón Cajal. La prensa francesa elogia hoy calurosamente á Cajal.

Temores de Roberts Madrid 4, 11 mañana.

Roberts telegrafía que teme que la guarnición de Elandsriver sea capturada por los boers.

Derrota de los ingleses en el Transvaal.

Madrid 9 de Agosto de 1900, á las 5'15 de la tarde.

Los transvaalenses han derrotado à los ingleses, cerca de Rustemberg.

China.—Pérdidas de las tropas aliadas.-El camino de Pekin libre.—Cotización.

Un telegrama de Cui la dice, que en il combate de Peitang, los ejércitos aliados han sufrido grandes pér didas, pero se cree ha quada lo libre el camino de Pekin.

Consolidado, 72 30

CARELOS Londres 32 22 Paris Falta

Bajas de los rusos é ingleses en el combate de Peitang.-Los alemanes y japoneses. Madrid 9, 5 45 tard.

En el combate de Peitang. los rusos tuvieron 500 muertos y los ingleses 50.

También sufrieron pérdidas considerables los alemanes y los japoneses.

El cadaver de Humberto I en Roma. - Inmensa muchedum bre - 50 contusos.

Madrid 9, 6'15 tarde.

Llegó à Roma el cadáver del Rey Humberto, siendo recibido por los Reyes. Principes y altos dignatarios, y una inmensa muchedumbre.

Durante el desfile en las calles, hubo 50 personas contusas á consecuencia de los apretones.

Disposiciones de la Autoridad

EDITTO.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia interino dei distrito de San Miguel de esta ciudad, dictada hoy en los autos ejecutivos que se siguen á instancia del Sr. D osé de la Herrán y Lacoste contra D. Salvador Helvant y Montero, al cobro de pesetas, ante m! s- saca á públ ca subast: por término de veinte días para su venta en el m-jor postor una ho-l-ga, cono cida por la grande situada en esta iudad, calle Nuño de Cañas, señala a con el número dos novisim., manzana cuarenta y seis, que mide tres mil s t cientos sesenta y tres metros cuarenta y ocho centimetios cuadrados; cuya fiaca linda actualmente por su frente con dicha calle Nuño de Cañas, por la derecha entrando con almizcate medianero y con bi degas de los Sres Pina, Ivisen y Argudo, por la izquierda con ctra de los se nores Williams Humbert y C.4. y por el fondo con jurdín propi dad de dichos señores, t niendo un patio al frente y se s naves la bodega y un portal en toda su long tud; las naves es án construidas sobre pilares y arcos en número de diez y siete, encon rán dose dividida en dos d partamentos; el pri mero está formado por una bodega, que ocupa once de sus arcos, esc ito io con puerta independiente, un cu rto, cuadra, cochera; y á continuación un portal con retre'e. En la linde con la bod ga de los seño res Williams existe un cobertizo destinado á t-ab jadero y habitación del grarda, teniendo su entrada hoy el resto da esta bodega por la de los Sres Williams; y se compone de ingreso, cuarto de muestras y un pequeño portal, al fente patio, porta! por donde se pasa á la bodega forinada de seis arcos, que es el resto de su longitud y cuarto de muestras. En el patio de esta bo ega se encuentra una puerta que comunica con el ja: día ya expresa do y además una reja cancela en la nave del portal, que sirve de cuarto de muestras; tiene el servicio de luces sobre dicho jardin; y el patio recibe las aguas llovedizas de la bodega de los Sres. Wil iams, teniendo la servidumbre de luces las ventanas de dicha bodega; habi n io sido valorada en venta, por perito competente, la bodega deslindada en la suma de ciento trece mil quinientas veinte y cinco pesetas. Y se ha señalado para la celebración de

dicha subasta y remate en su caso el día cinco de Septiembre próximo à las nueve de su mañana, en la sala de audiencia de este Juzgado situado en la plant: beja de la casa

Próximo el fin de la presen-

te temporada de Verano se realizan todas las existencias de esta casa CON UN CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA VERDAD, lo mismo los géneros para señoras que los de caballeros. El que haga la prueba podrá convencerse.

RODRIGUEZ HERMANOS.

ANTIGUA CASA DE PELAYO

CALLE LARGA, NUM. 9

Precio fijo.--Ventas al contado.

vir de tipo la cantidad de ochenta y cinco mil ciento cuarenta y tras pesetas setenta y cin lo céntimos á que asciende as tres cuartas partes del justiprec o de la mencionada bo lega, deducido ya el veínte y cinco por ciento del valor peri ial de la misma; no admitiéndose posturas que no cubran el im-

porte de las dos terce as partes del tipo de esta segunda subasta; advirtiéndose a los que preten lan tomar, arte en la misma como licit dores, que deberán consignar préviamente sobre la mesa del Juzgado ó en la Caja Sucursal de Depós Los de la provincia una cantidad igual por o menos al importe del diez por ciento efectivo de las ochenta y cinco mil ciento cuarenta y tre , setenta y cin. co cé itimos tip de la subasta sin cuyo req isito no serán admi idos y que los títulos de prop edad de la bo lega descrita se hallan de manifi isto en mi Estr bania para que puedan examinarlos las pers nas que quieren tom r par e e : la subast , previniéndose á lo: licitadores q e deberán conformarse con e los y que no tend án der cho á exigir ningunes et e- Y para que liegue à conocimiento de tod, s se i ublica el presente y otros de igual tenor.-Jerez de la Frontera siete de

Se arriend desde hoy el partido prin ipal y por separado el local del establecimiento co ocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcos 28.

Agosto de mil novecientos, El Actuario -

Dionicio Lledó.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos San Agustin, 8 -El Domingo 9 de Septiembre de 1900 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de En ro de 1900, desde el número 1 al 4.414, caso de no redimirlos sus dueños.

Esta Agencia suplica á las personas que tergan prendas u objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos para no dar origen á su venta en esta subasta, pues DESDE EL 25 DE JUNIO DE 1900 NO SE EMPEÑA NI SE RENUEVA.

Jerez, 9 de de Agosto 1900. - M. Ortega Barba.

El Pedicuro D. Juan Manuel Pinero y Gallardo, ha trasladado su domicilio á la call de D. Felipa núm. 6. Ope. ará ce una á dos, pasando á comicilio previo avi-

Uvas de mesa.—Se preparan para la expertación á lejanos paises las closes más resistentes, con envare adecuado para su buena conservación Se sirven pedidos en Agosto y primera quincena ue Septiembre. Para pormenores dirijanse à Manuel Gamboa Ramirez, Sol 25, Jerez.

AVISO IMPORTANTE

ROA EN JEKEZ.

Callista, operador, especialista en el tratamiento de las enfermidades de los pies. _Se reciben avisos para pa-ar á dominilio en la peluqueria de D. José Jimènez, Lancería, núm. 16.

Lana superior merina en rama se vende al p ec o de 60 reales la arroba en la calle de los Morenos, Lúm. 10.

Para los contribuyentes. —La Agencia Administrativa, establecida en Cadiz bajo la direccion de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasua y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústic s y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña à los contribuyentes que asi lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el perioco de exposición de los expedientes y se .es defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribucion sobre las uti idades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cadiz.

Estereria. —Se ha trasladado la establecida en la calle Caballeros núm. 16 á la calle Larga núm. 34.

Se arrienda desde hoy la casa y establecimiento con estanterla, mostrador, pilastras, muestra, etc en buen estado situado en la calle Algarve núm. 31 y 33 y el partido principal de la calle Conocedode nueva construcción sin número de go- res núm. 7: daran razón en la calle Larga bierno, calle de las Armas; habiendo de ser- núm. 34.

SE ARRIENDAN

desde S. Miguel dos suertes de tierra de 26 y 4 ar nzadas bien abonadas, lindantes con la estación de Sanúar y con entrada por el camino de las Canteras. Darán razón Lealas n.º 6.

oetin erligioso.

JUBILEO CIRCULAR .- Beaterio del Smo. Sacramento.

Manana. - Dicha iglesia SANTO DE HOY. San Lorenz diác y mr. y la Aparición de Ntra Sra de la Mirced. MAÑANA -San Tiburcio y Santa Susana mrs.

y Santa Filomena vg. y mr.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.

La misa que se ce'ebre hoy á las ocho será aplica la por el alma de D. Manuel Franco y Regesta y les de las nueve y nueve y media po el joven D Manuel Franco y Pastor (q s. g. g.), primer aniversario de su fallecimiento.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

El Sabado 11 del corriente à las 8 y 1,2 de la mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesús.

La santa misa es por la intención de una hermans, en acción de gracias por un favo al consuelo de la Stma. Virgen, concluyéndose con letania, salve y responso. Se suplica la asistencia.

PARROQUIA DE SANTIAGO.

Archicofradia de Nura. S-a. del Perpétuo Socorro y de S. Ildefonso Maria de Ligorio. -El dia 11 S.bado 2.0 a las 8 y 1/2 de la mañana habra Misa y Comunión general en el altar de la Santisima Virgen. Los ejercicios por la tarde serán à las

7 y 1₁2 terminandose con bendición con Su Divina Magestad.

Estado de servicios municipales. DIA 9 DE AGOTTO

BOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia 54

Recetas servidas por la farmacia del

Bospital. 140 Nodrizas que se pagan de este capitulo. 25 CENENTERIO.

adáveros sepultado . - Hombres, 0.-Mu-3782 1 - Niños 0 -- Niazz, 0 -- Total I. EOSPICAL DE JANGA ISABEL.

Enfermos existences on al dia anterior . 144 Entrada en el dia de la fesha. . . . Total. . . . Baja por curados. 3) Id. per fallecidos. 0) Existencia que quede. . .

> Matadero de esta ciudad. noses degeliadas en el die 9.

Peso Precios Reses 14 2152 1/2 kls. 1 70 pta. Vaccho . . . 286 700 s .1 50 s Lanzz . . . 34 800 . 1'30 . Cabrios . . 770 000 . 0.00 . De cerás ...

VAPORES

FTRE CÉDIS Y DL PUSATO DE SANTA MARIA of das in range Salidas de Cádia. g VIÉRNES 10.

de la mañana. |10 de la mañana. 1-30 de la tarde de la idem. 3 30 de la idem 2 30 de la tarde. SABADO 11

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. de la tarde. de la tarde. de la idom.

TEATRO ESLAVA

A les ocho y media.—La Chavala. A las nueve y media. - El traje de luces A las diez y media. - Maria de los Angeles.

A les once y media.-Las mujeres. Butec- g 0 50 cénts. Delanteros 0.25 id. gradas 0.15 id.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de Martin Dias, Compas, número 2

TELEFONO NUM: 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en

colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después d corta las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibirlas.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

PREPARADOS coi Dr. WOSHAHE do LULAIR, EE. UU., poi a 10 10 an la la grande de la veces de la destrucción de la piel y de los órganos á que se aplicau, con

de la taliana de de la landa man graves de efectos irremediables. cama interesta y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas. - Crema natural, tesoro dul pt is Crissical branco para blanquear, color perfecto al natural, graduandose a placer, 20 ptas. - Contra arrugae, anta, Cha mitters negro, czetano y rubio obscuro), uso secreto. facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa director list vinta, in pras. Coloris extra para tocador, 6 ptas. Felves outaness (sin rival), dan & la piel la brillentes y fregoure de la ju ented, le ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su calda y pliegues; para is the many distributed to place (antojos), cicatrices de las viruelas y etros para uso en organos reservadisimos de imposiofficialis por juntamento la higiene secreta que tanto debe interesar à las señoras, si deseau conservar su imperio conscon morre el homore cadena de fiores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias nacon el proporte de la completa de fiores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias nacon el proporte de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa del completa de la completa de la completa de la completa del completa de la completa de

in lit seza i sellos y prospentos enviendo 20 centimos para su franqueo.

CURA GRATA | DE ZUMBIDOS, PLUJOS , weder he confirmed En 300 enfermos, 300 curas Contrasordera Thompson

Venta boticus y Gabinete Médice-Americano, Alexia, 28, 1.º, MADRIS. Prococos sepanel. Consultas gratis y per carta de faera. Va estrese per valor sellos é libranua, remitides al Dr. Herrera, especialista, Aleali, sg. 1.º, Madrid.

" Dispopsias, Gastralgias, Dolores, Platos, Disenterías, Malas digestiones, Inspetencia, Vómitos, Extremimientos, Vientos, Catarros, Disrrous, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Altrio instantâneo (dies minutos) y cura infalible con el Digentivo Herrora, à ptas, caja en boticas y droguerias acreditades y se envian por correo, remitiendo à posetas en libransa é sellos al Dr. Herrora, especialiste, Alcalá. 28, 1°, Madrid, y se contesta gratis à las consultas por escrito é personalmente. (Este proparade supera à tedos per su eficacia y rapido alivio.)

Por crónicos y rebelder que saan curan cen las PEE-LAS KOCH, & 8 pesetas caja en beticas y en MADRID, ALCALA, 35, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Sabinote médice-emericane. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Delares nerviesas en la cabera, pache, esrazee, estémaga, brezes, plorusa, vértiges, mareos, desvenocimientos, nour estenia, insomales, hipocenéria, historisms, faita da mameria, epliapsia, canansela sorobral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americaro, calma é la primera fricción los más agrados REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, RENVIOSOS Y GOTOSOS NO HAY

was referred for series and real

AIRALIDINGS GARLISTS

Corners address from the street attended to serve

El cataduler es un precioso bálsame usado per los indios y caradores americanos que siempre alivia. Se vende en todas es buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas, franco. Consulta gratis por caria al Dz. Herrera, especialista, de Madod Se envia per corres cartificade el Batadeler (Pain Kolier) a tedas partes, caviande il reales en salles. En Jerez de la Frontera, vende estos preparados Farmacia deleguen SUCESO

calle Caballeros 12, y demás Farmac as y Drogveries bien acreditadas



Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Fron-

> Persocas que conocen las ILDORAS TD PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra l. que su cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y behibas fortificantes, cual el vino, el café, el t =. Gada cual esc ge, para purgarse,la bora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones Como el causancio que la purga ocusiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente à volver à empesar cuantas veces, sea necesario.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS			they are a stan . As					25	PRECIOS				Janes VI				
ese	2.4 clase	3.ª clase	ESTACIONES.	Ex- press .	Correo	Eixto	Mirto	Mixto	1,1 c)856	2 * clase	3.ª slave	estaciones.	Ex- press.	Correo	Mixto	Mixto	Mix
is.	Pts.	Pts.	The state of the s	N.	N.	N. 7 10	¥.		Pts.	Pts.	Pts	10.8 0 40.2	7.	M.			7
85 95	30 40 50 70	24 18 80 98	Madrid . Córdoba (P.) Sevilla (P. de Armas 1)	7 04	9 11 12 06 7 5 25	7 10 1 80 6 20			1 75 3 33 4 25	1 30 2 24 3 10	1 35	Cadiz. s San Fernando. s Puerto-Sa l s Puerto de Santa Maria. s	2 54 8 15 8 31 8 46	6 19 6 17	\$ 00 3 41 4 02 4 25	9. 10 50 11 14 11 45 12 18	7 6 7 7 7 7 7
DESDE SEVILLA.		J.A.	d. E. de San Berasido s	10 14	4 00	6 28	8 55	6.10	6 16	4 40		Jerez (F E) (11	4 10		4. 50	12 40	3
65	1 zś 2 70	1 50	Utrora (F. E.)	10 55 11 00 11 04	5 00	15-5	¢ 45	6 44 7 13	8 78 10 05 12 00 11 20	6 29 7 20 8 70 9,88	\$ 70 4 80 5 26	Zi Courre s Lebrija, s Las abecas s Las Alcanturillas, s	6 24 4 52 5 10 5 37 5 54	\$ 30	5 05 5 30 6 03 6 30 6 49		
95 35 30	2 75 4 75 6 25	3 85 3 75	Alcantarilles. s Les Cabezas. s Lebrija. s	11 24 11 40 11 94	8 39 6 05	10 03	-27		14 75	31 31	45	Utrera (F. B.) ll	6 15 6 20	3 84	7 11 7. 31	T. 4 02	3
10	7 25 : 9 eû		Jerez (F. E.)	12 21 13 81 12 88		10 25 10 54 17 04		T. B 11	16 60 18 20	12 15	8 25 8 60	Dos Hermanas. s Sevilla E. S. Bersardo ll	6 45 7 01	The state of the s	7111		
15 35	10 35 11 20	o 25 6 70	Puerto de Santa Maria s	1 16	7 30	10 mg	4573	8 47	DESI	DE SEVI	LLA.	Sevilla Plaza de Armas	7 67	11 16	\$ 5c		
8 60	12 15 13 35	7 25	San Fernando. s Chdiz !!	1 47 7 2 05	8 43	12 14 12 57	9 19	4 38		11 80 50 75	6 80 90 95	Córdoba (F) s Madrid !!	10 28	3 45 6 10	1 15 9 00		

El tren expreso saie de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cadiz los Martes, Jueves y Sabados - Los trene entre Sanlucar y Jerez salen de este punto à las 8'10 de la mañana, à la 1 de la tarde, à las 5'5 de la id., y 8'35 de la noch y de Sanlúcar á las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 3'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando á Jerez à las 7'15 de l mañana, à las 11'28 de la id., à las 4'27 de la tarde, y à las 12'23 de la madrugada.—Los tranes correcs solo llevan 1. a y 2. clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a las 8.15 de la mañana y otro à las 7.42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno à las 5.30 de la mañana, y otro à las 5.47 de la tarde. - A los precios señalados se anmentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

obres comerciales timbrados, pesetas en desde adelante milar. la imprenia de este riódico,

FARMACIA

DEL LICENCIADO

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUINICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD. LARGA, 73 Y 75.-JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Farmacia montada con todos los adelantos que la ciencia moderna hoy exige, compite con las mejores de su clase por la excelente calidad y pulcritud en la confección de los medicamentos y por el abundante material de agentes curativos de que dispone.

Tiene un completo surtido de todas las especialidades farmacéuticas (aguas minero medicinales, artículos de ortopedia, dosimetría completa, etc., etc.), y particularmente se dispone de todos los sueros cuyas virtudes preservativas y curativas están reconocidas.

Ademas de tales ventajas ha establecido recientemente el servicio nocturno permanente.

EL REUMATISMO Y LA GOTA

Anti-discrásico `Sebleuh

La causa del artritismo ó artritis reumática, es la acumulación en la sangre de un exceso de ácido úrico. El reumático, el gotoso, aunque por algún tiempo se crea en estado de perfecta salud, lleva aquel veneno en el torrente circulatorio; veneno que ha de dejar sentir sus efectos en el funcionalismo de los órganos, si no es destruído por un tratamiento racional, Abandonadas estas enfermedades acarrean la muerte, porque, como queda expuesto, consisten en un verdadere envenenamiento de la sangre. Las gotas anti-discrásicas del Doctor Sebleuh, destruyen el nocivo exceso del ácido úrico, y resuelven los tofos. Y como en la preparación de este medicamento no entran ni mercurio, ni sales de potasio, ni principio alguno que pueda ser perjudicial para el organismo, constituyen un depurativo poderoso. Con su empleo constante se obtiene la completa curación. De venta en todas las farmacias. - Precio del frasco 5 pesetas.

Depósito al por mayor: Guillermo Garcia, Capellanes. 1, - Madrid.

CLINICA DENTAL

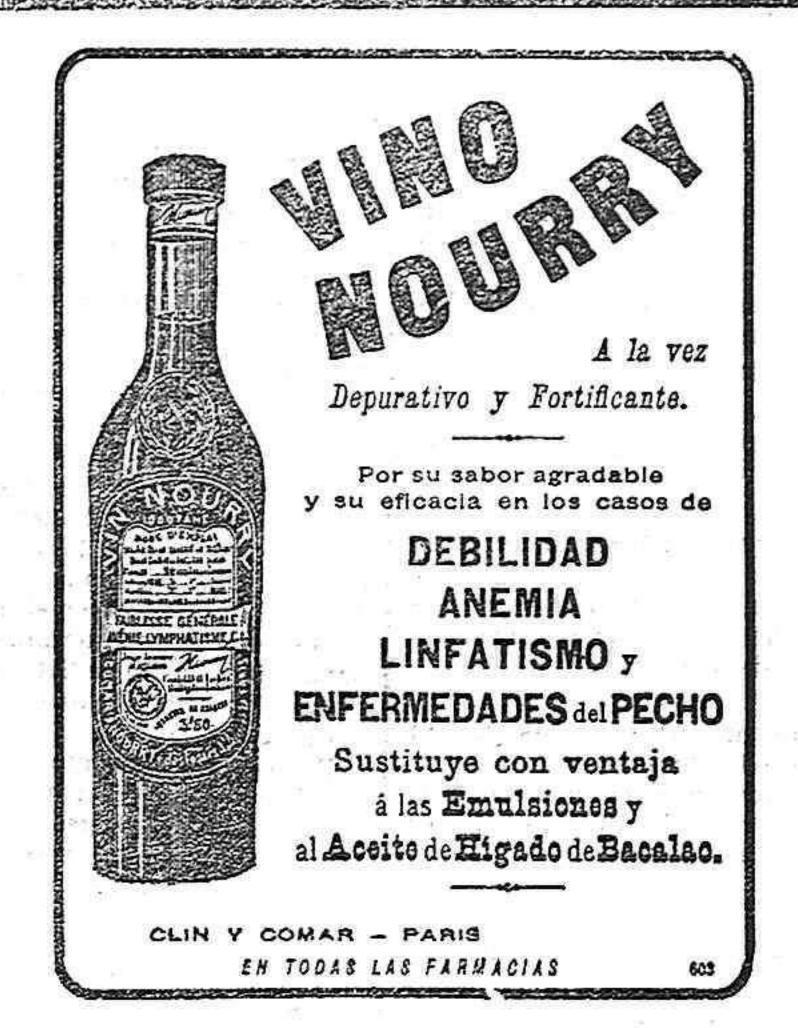
DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años para las dentaduras de nikel y aluminio dorado, las más higienicas, ligeras, fuertes y baratas. Dientes de caucho (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En nikel 6 aluminio (p2tente) desde 10. En oro desde 25. Dentaduras completas en caucho, (sistema antiguo) 100. En nikel 6 aluminio desde 200. En oro desde 500. Empastes desde 10.

Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20. Mento-Piratrina - Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el

babeo de los niños. Coralina,-Polvo de coral esterilizado recomendado por todas las celebridades me-, dicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo, -Horas: de 9 de la mañana á 7 de la tarde.

CALLE ARENAL, 1. MADRID





SALIDAS DE CÁDIZ EN AGOSTO 1900.

PARA CUBA Y COSTA FIRME.

Dia 15.-ISLA DE PANAY, Tenerife, Puerto-Rico, Habana Colón, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira y Ponce, trasbordando en Habana la carga para Progreso y Veracruz, y en Colon la destinada al Pacifico, via Panamá.

PARA MARRUECOS Y CANARIAS.

Día 22.-M. L. VILLAVERDE, Casablanca, Mazagán, Las Palm s v Santa Cruz de Tenerife.

PARA NEW-YORK, CUBA Y MÈJICO.

Dia 30. - Montserrar, New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpán, Campeche, Laguna, Coazalcoalcos, Minatitlán, Nautla y Telolutla.

political instantion is that the community and the

Delegación de la Compañía Trasaltántica, Isabel la Católica, 3, Cádiz.—
En Jerez, D. Pedro Beigbeder, Tornería 3.